



Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

N° 53

JUN  
2021

BOLETÍN INFORMATIVO

# NOTISALUD ANDINAS

LA SALUD EN LOS PAÍSES ANDINOS Y LOS RETOS  
FRENTE A LA COVID-19



La salud y el bienestar solo son posibles  
en igualdad de derechos





Organismo Andino de Salud  
Convenio Hipólito Unanue

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dra. Patricia Jiménez López,**  
Coordinadora de Monitoreo y Evaluación  
- Programa TB

**Dra. Bertha Luz Pineda Restrepo,**  
Coordinadora de Cambio Climático  
y su Impacto en Salud

**Mag. Yadira Salas González,**  
Consultora de Educación Permanente

**Lic. Yaneth Clavo Ortiz,**  
Responsable del Área de Comunicaciones

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**Dra. María del Carmen Calle Dávila,**  
Secretaria Ejecutiva

**Dra. Marisela Mallqui Osorio,**  
Secretaria Adjunta

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

DG. Irma B. Peniche Silva

# Índice

	<b>Presentación</b>	<b>3</b>
	<b>XXXIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina</b>	<b>4</b>
	<b>Reunión del Comité Técnico de Coordinación</b>	<b>5</b>
	<b>Reunión con Dra. Ximena Garzón-Villalba. Ministra de Salud Pública de Ecuador</b>	<b>6</b>
	<b>Encuentro Grupo de Trabajo sobre Cáncer</b>	<b>7</b>
	<b>Encuentro de Articulación Salud - Educación: Reorientación curricular hacia la atención primaria de todas las carreras de salud</b>	<b>8</b>
	<b>Reunión virtual de la Red Iberoamericana de Institutos Nacionales de Salud</b>	<b>9</b>
	<b>Encuentros de Comités Andinos</b>	<b>10</b>
	<b>Ciclo de <i>webinars</i> ORAS-CONHU, 2021</b>	<b>11</b>
	◆ Restauración de ecosistemas y Buen Vivir para prevenir futuras pandemias	<b>11</b>
	◆ Hacia una nueva normalidad: La atención a las urgencias y el acceso hospitalario en la crisis socio-sanitaria	<b>12</b>
	◆ Estrategias efectivas para enfrentar la morbilidad neonatal	<b>14</b>
	◆ Importancia de la nutrición para el desarrollo infantil	<b>15</b>
	◆ Hacia una nueva normalidad: Asociación público-privada en la respuesta del sistema de salud	<b>16</b>
	◆ Uso de plaguicidas y riesgos para la salud	<b>17</b>
	<b>Reuniones técnicas</b>	<b>19</b>
	◆ Ciclismo y salud en tiempos de pandemia	<b>19</b>
	◆ Intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud	<b>20</b>
	◆ Importancia de la primera infancia en el curso de vida	<b>21</b>
	◆ Sistemas alimentarios sostenibles y dietas saludables para todos	<b>22</b>
	<b>Reflexiones</b>	<b>23</b>
	<b>Participación en otros eventos</b>	<b>24</b>
	<b>Nuestros <i>webinars</i> de julio</b>	<b>26</b>
	<b>Información de países</b>	<b>26</b>





***Dra. María del Carmen  
Calle Dávila***  
*Secretaria Ejecutiva  
ORAS - CONHU*

## Presentación

**M**uchas acciones han sido tomadas para responder, desde los sistemas de salud, a la crisis social y sanitaria exacerbada por la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, debemos reconocer que sin equidad no podemos aspirar a tener sociedades saludables, sostenibles, plenas, inclusivas y felices. Es por eso que debemos abrir espacios de participación, en los que la diversidad de nuestros pueblos dialogue y proponga un horizonte común de bienestar colectivo. Tal proyecto de nación, solo podrá sostenerse con políticas sociales coherentes, de salud y de otros sectores, que construyan equidad desde los territorios, donde se desarrolla la vida cotidiana, y gane escala como política de Estado.

En el ORAS-CONHU trabajamos en la perspectiva de incidir sobre la determinación social y ambiental de la salud. No aceptamos dejar a nadie atrás. Asumimos que la salud es una cuestión de justicia social y todas las personas somos iguales en derechos. Con enorme satisfacción y renovado compromiso recibimos, en este mes de junio, el mandato de nuestros Ministros de Salud de conformar la Mesa Andina Intersectorial de Concertación Contra las Desigualdades en Salud. La pluralidad de voces y de visiones amplía el encontrar nuevas salidas. Juntos llegamos más lejos.



## XXXIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina

El 11 de junio se celebró la XXXIX Reunión de Ministros de Salud del Área Andina, REMSAA (máxima autoridad del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, ORAS-CONHU). La REMSAA fue inaugurada por el Vicepresidente de la República de Ecuador, Dr. Alfredo Borrero. El Ministro de Salud de Chile entregó la presidencia pro tempore a la Ministra de Salud de Ecuador. La Dra. María del Carmen Calle, Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU, presentó el Informe de Gestión 2020 - Mayo de 2021.

Los Ministros de Salud aprobaron siete resoluciones: 3 técnicas y 4 administrativas. Entre ellas se destacan las de conformación de la mesa andina intersectorial de concertación contra las desigualdades en salud, y del grupo de trabajo de salud neonatal, así como la de fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del presupuesto anual. También se aprobó la declaración conjunta donde los Ministros de Salud manifiestan:

- ◆ Su compromiso de continuar el trabajo entre los países andinos para controlar la expansión de la pandemia COVID-19, con acciones complementarias a las adoptadas por cada uno de



los países de la región, reforzando las acciones binacionales en sus fronteras.

- ◆ La necesidad de que la OPS/OMS, mediante el mecanismo COVAX, garantice el acceso a las vacunas contra la COVID-19 a todos los países en particular del área andina, de manera equitativa, oportuna, a precios accesibles y en condiciones transparentes.

- ◆ Su disposición a participar en la transferencia de conocimientos y tecnologías para la producción de vacunas en los países con capacidad para ello, como un medio para aumentar su disponibilidad, disminuir los precios y

conseguir el acceso universal para todas las personas.

- ◆ Su disposición para trabajar firmemente en el fortalecimiento de las capacidades regionales para la producción de tecnologías médicas, innovación y capacidades destinadas al tratamiento, prevención y contención de la COVID-19.

Cabe destacar que la XXXIX REMSAA estuvo antecedida por reuniones de trabajo de los Comités Andinos y del Comité Técnico de Coordinación (CTC) en la preparación de las resoluciones y la declaración.

## PARTICIPANTES

<b>Ministerio de Salud y Deportes Bolivia</b>	<b>Jeyson Marcos Auza Pinto</b> Ministro de Salud y Deportes de Bolivia
<b>Ministerio de Salud de Chile</b>	<b>Enrique Paris Mancilla</b> Ministro de Salud de Chile
<b>Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia</b>	<b>Luis Alexander Moscoso</b> Viceministro de Salud Pública de Colombia
<b>Ministerio de Salud Pública de Ecuador</b>	<b>Ximena Garzón-Villalba</b> Ministra de Salud Pública del Ecuador
<b>Ministerio de Salud de Perú</b>	<b>Oscar Ugarte Ubilluz</b> Ministro de Salud de Perú

<b>Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela</b>	<b>Marisela Bermúdez</b> Viceministra de Redes de Salud Colectiva
<b>Parlamento Andino</b>	<b>Adolfo Mendoza Leigue</b> Presidente del Parlamento Andino
<b>OPS/OMS</b>	<b>Rubén Mayorga Sagastume</b> Coordinador del Programa Subregional para América del Sur
<b>ORAS-CONHU</b>	<b>María del Carmen Calle Dávila</b> Secretaria Ejecutiva
	Todo el equipo técnico del ORAS-CONHU

En el siguiente enlace puede descargar la presentación del Informe de Gestión y la Declaración sobre acceso universal a las vacunas contra la COVID-19: <http://orasconhu.org/portal/blog/741>.



## Reunión del Comité Técnico de Coordinación

El 9 de junio, la reunión del Comité Técnico de Coordinación inició con la entrega de la presidencia pro tempore del CTC por parte de José Luis Durán, de Chile, al representante de Ecuador, Fernando Jácome. Luego se procedió a la revisión de los documentos: Declaración sobre el acceso universal a las vacunas contra la COVID-19 y las propuestas de resoluciones enfocadas en los siguientes temas:

- ◆ Grupo de trabajo de Salud Neonatal Andina
- ◆ Mesa Andina Intersectorial de Concertación contra las Desigualdades en Salud

- ◆ Fortalecimiento de los servicios de salud mental a través del incremento del presupuesto anual
- ◆ Modificación del Reglamento de Organización y Funciones, ROF 2021
- ◆ Procedimiento para la contratación de consultorías
- ◆ Aprobación de informes de gestión y financiero del ORAS-CONHU
- ◆ Agradecimiento a Chile como presidencia *pro tempore* saliente

### PARTICIPANTES



<b>Ministerio de Salud y Deportes Bolivia</b>	<b>Nila Heredia Miranda</b> Representación Ministro de Salud y Deportes <b>Rocío Alurralde Zambrana</b> Oficina de Relaciones Internacionales
<b>Ministerio de Salud de Chile</b>	<b>Alfredo Bravo Civit</b> Director Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales <b>José Luis Durán</b> Coordinador de Asuntos Internacionales. Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales
<b>Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia</b>	<b>Paola Bernal Cortés</b> Coordinadora de Cooperación y Relaciones Internacionales <b>Mónica Baracaldo Rincón</b> Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales
<b>Ministerio de Salud Pública de Ecuador</b>	<b>Fernando Jácome Gavilánez</b> Director de Cooperación y Relaciones Internacionales <b>Luisa Novoa Paz y Miño</b> Analista de Cooperación y Relaciones Internacionales <b>Luis Armijos Samaniego</b> Analista de Cooperación y Relaciones Internacionales

<b>Ministerio de Salud de Perú</b>	<b>Zarela Esther Solís Vásquez</b> Directora General de la Oficina General de Cooperación Técnica <b>Sonia Hilser Vicuña</b> Asuntos Multilaterales y Globales y de Desarrollo e Integración Regional. Oficina General de Cooperación Técnica Internacional <b>Fernanda Sotelo Domínguez</b> Oficina General de Cooperación Técnica Internacional
<b>Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela</b>	<b>María Gabriela Miquilareno</b> Directora General. Oficina General de Integración y Asuntos Internacionales <b>Julio Colmenares Corona</b> Director de Relaciones Multilaterales. Oficina General de Integración y Asuntos Internacionales
<b>ORAS-CONHU</b>	<b>María del Carmen Calle Dávila</b> Secretaria Ejecutiva  Todo el equipo técnico del ORAS-CONHU



## Reunión con Dra. Ximena Garzón-Villalba. Ministra de Salud Pública de Ecuador

El 8 de junio la Dra. Calle se reunió con la Dra. Ximena Garzón, Ministra de Salud Pública del Ecuador, para compartir información sobre el trabajo que se realiza en el ORAS-CONHU. En la reunión se da el marco de los preparativos de la XXXIX REMSAA, en la que Ecuador a través del Ministerio de Salud Pública, se prepara para recibir la presidencia *pro tempore*.





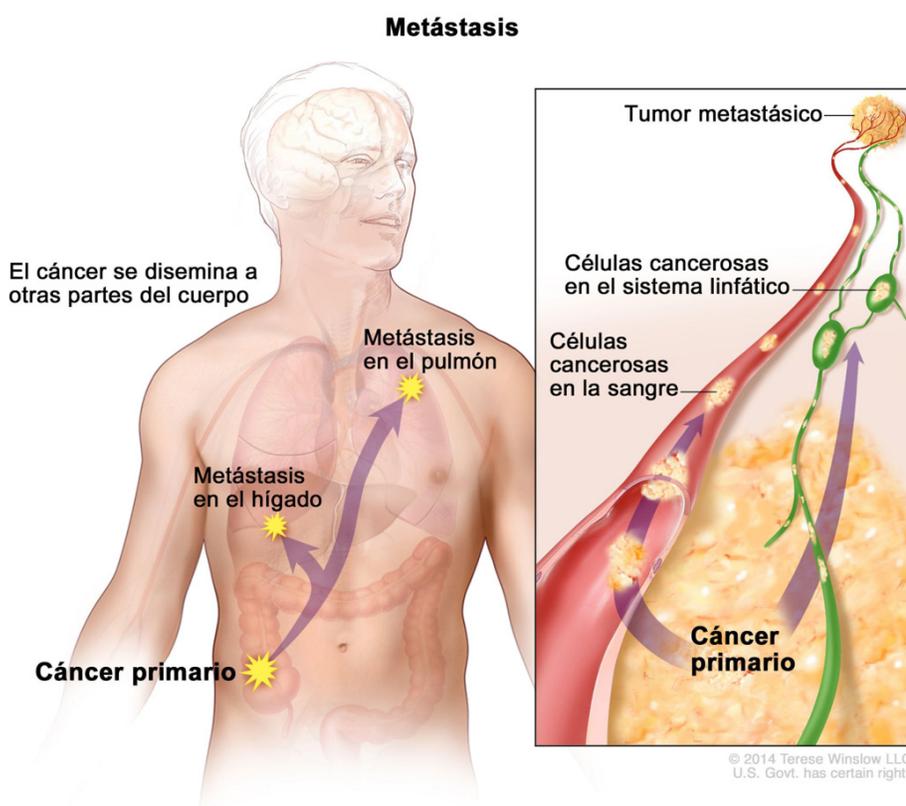
## Encuentro Grupo de Trabajo sobre Cáncer

El 16 de junio se realizó una reunión con delegados de los seis países andinos, de la OPS/OMS y el equipo del ORAS-CONHU. Se reflexionó sobre el hecho de que el cáncer es la segunda causa de muerte a escala mundial y que alrededor del 70% de las defun-

ciones por cáncer se registra en los países de ingresos bajos y medianos. También se analizó información sobre la prevalencia de cáncer en hombres y mujeres en los países andinos y los impactos generados por la pandemia COVID-19 en la atención y mortalidad

en los pacientes con cáncer. Dentro de las principales recomendaciones se encuentra la mejora de:

- ◆ La organización y la gobernanza de los programas de cáncer y los sistemas de registros.
- ◆ Las medidas de prevención, el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno y adecuado, la rehabilitación y cuidados paliativos de cáncer.
- ◆ Las estrategias de educación, la vacunación contra el virus del papiloma humano, el tamizaje del cáncer cervicouterino y tratamiento precanceroso.
- ◆ La gestión del conocimiento, las tecnologías, la formación y actualización del talento humano.
- ◆ El financiamiento y la gestión, e incidir en la calidad de vida de las personas con cáncer y de los sobrevivientes.





## Encuentro de Articulación Salud - Educación: Reorientación curricular hacia la atención primaria, de todas las carreras de salud

El 23 de junio el ORAS-CONHU, en coordinación con el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS, realizó el evento de articulación Salud-Educación: *Reorientación curricular hacia la atención primaria, de todas las carreras de salud*.

Se contó con las siguientes conferencias:

- ◆ “Análisis de los cambios necesarios en los Planes de Estudio post pandemia en las carreras de ciencias de la salud” por Olivia Sanhueza, de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE/UDUAL).

- ◆ Presentación del documento “*Hacia la formación de profesionales de salud que Chile necesita*” por la Agrupación de Universidades por el Territorio de Chile, a cargo de Mario Parada, Universidad de Valparaíso, y Lilian Fernández, Universidad de la Frontera.

- ◆ Experiencias de la Universidad de la República de Uruguay “*Nuevo plan de estudios de la carrera de Medicina*” por Julio Vignolo, Facultad de Medicina, y

“*Orientación curricular hacia la atención primaria del Licenciado en Enfermería*” por Esther Lacava Salvo, Facultad de Enfermería.

- ◆ “*La Comisión Interinstitucional de salud, en el trabajo articulado entre salud y educación*”, por Carlos Díaz Bolaños del Ministerio de Salud Pública de Ecuador.

- ◆ “*Trabajo intersectorial en pregrado de las carreras de ciencias de la salud, Plan José Gregorio Hernández*” a cargo Leonor Franco del Ministerio del Poder Popular para la Salud de Venezuela.

Se contó con la participación de delegados de los Ministerios de Salud de los seis países andinos; con Hernán Sepúlveda, por el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS; autoridades y representantes de distintas instituciones y de academia; y el equipo del ORAS-CONHU.

El encuentro permitió reflexionar e identificar algunos desafíos a partir de las experiencias planteadas: a) Cam-

biar el paradigma, reconocer que el enfoque biomédico predomina en los Ministerios de Salud, de Educación, en las universidades, los trabajadores, las asociaciones gremiales y la comunidad. Este enfoque es “una barrera a derribar”, b) Vincular la universidad con los territorios, aquí debe darse la convergencia entre la comunidad, la universidad y los servicios, c) Formar a los formadores, pues si los formadores no internalizan lo que es la esencia de la estrategia de Atención Primaria en Salud no pueden trascender el proceso de enseñanza-aprendizaje, d) Desarrollar instrumentos para convalidar profesiones de salud en la región. La formación de los profesionales de salud es larga y compleja, y la migración ha generado la necesidad de validar u homologar los grados académicos o títulos profesionales de extranjeros para su inserción en los diferentes escenarios. El tema de reorientación curricular se seguirá desarrollando con mayor fuerza, y las siguientes líneas de acción serán orientadas a la acreditación, la abogacía y la formación de formadores.





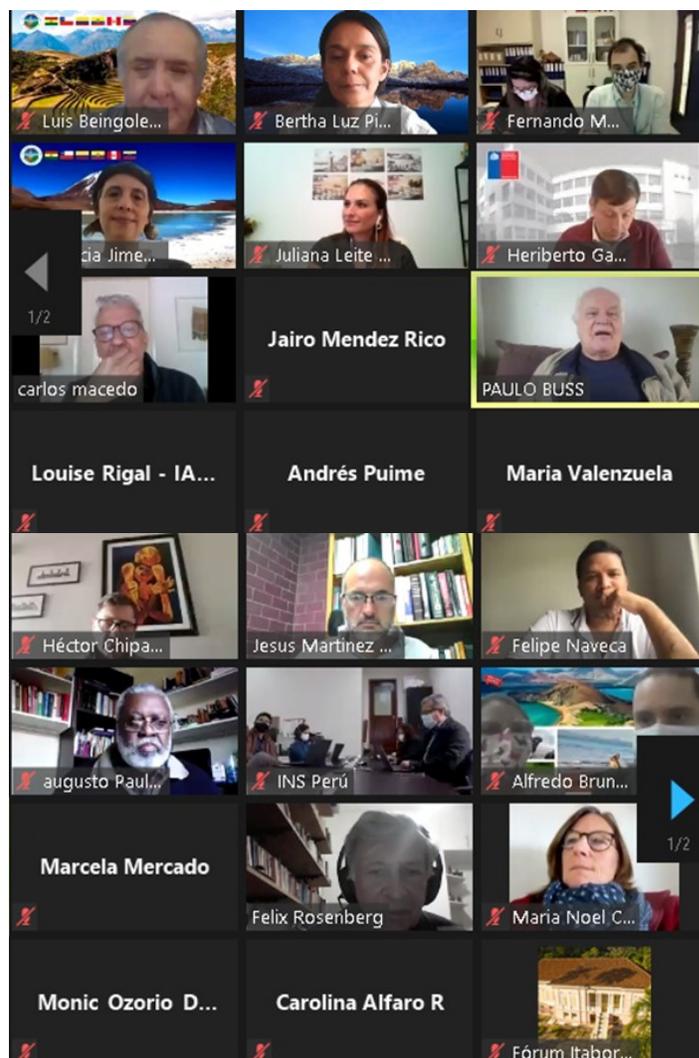
## Reunión virtual de la Red Iberoamericana de Institutos Nacionales de Salud

El 18 de junio el equipo del ORAS-CONHU asistió a la Reunión Virtual de la Red Iberoamericana de Institutos Nacionales de Salud con la participación de delegados de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y la OPS/OMS.

La apertura estuvo a cargo de Félix Rosenberg, de la Fundación Oswaldo Cruz, Fiocruz, quien presentó la propuesta de fortalecimiento de las capacidades en vigilancia genómica, que se planteará a la Fundación Rockefeller para gestionar financiamiento. Preliminarmente, la iniciativa prevé tres componentes:

- ◆ El apoyo a la estructuración de dos o tres laboratorios y la mejora de la capacidad analítica de estudios genómicos.
- ◆ La organización de un curso para el análisis genómico, la interpretación de los resultados de los estudios genómicos y la comunicación de los mismos.
- ◆ El establecimiento de una unidad central que integre e interprete los resultados de los laboratorios participantes.

El equipo del ORAS-CONHU expuso el proyecto: *Fortalecimiento de la toma de decisiones en el control de la pandemia COVID-19 mediante la vigilancia genómica en los países de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*, presentado en la convocatoria de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo.





## Encuentros de Comités Andinos

El 30 de junio se realizó la reunión con los seis puntos focales del **Comité Andino de Salud y Economía**, en la cual se revisan y aprueban los términos de referencia para:

- ◆ Estudio de indicadores comparables básicos de análisis de la respuesta a la pandemia COVID-19 en los países andinos.
- ◆ Estudio de línea de base sobre desigualdades sociales en salud, con énfasis en el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS-3.

Se planifica el X Foro de Salud y Economía y se chequean los avances en la reestructuración del Observatorio Andino de Salud y Economía.

Actualmente, el **Comité Andino para la Eliminación de la Rabia Humana**, del ORAS-CONHU, junto con la iniciativa de OPS/OMS Panaftosa y el Programa Subregional para América del Sur, trabajan en la implementación de campañas masivas de vacunación canina



para lograr la cobertura vacunal de al menos 80% de la población total de perros, asegurar la atención efectiva de personas expuestas, mejorar la calidad y disponibilidad de inmunobiológicos, fortalecer la vigilancia y la capacidad de diagnóstico de laboratorio, la educación sanitaria y la tenencia responsable de canes. Este trabajo tiene como antecedente la aprobación, mediante resolución 512 en mayo de 2017

en la REMSAA XXXVI, del Plan Andino para la eliminación de la rabia humana transmitida por perros y control de la rabia transmitida por especies silvestres, el cual sigue en vigencia a fin de eliminar esta situación al año 2030. Del 2015 a la fecha, se han producido 134 casos de rabia humana en las Américas, de las cuales 66 fueron mediadas por perros y 68 por especies silvestres.





## CICLO DE WEBINARS ORAS-CONHU, 2021

### Restauración de ecosistemas y buen vivir para prevenir futuras pandemias

En nuestro webinar N° 30 del año 2021 (N° 70 desde que el ORAS-CONHU inició esta programación en 2020), realizado el martes 8 de junio, la Dra. Calle destacó en sus palabras de bienvenida que: *“Los pueblos originarios de Suramérica, han construido una forma de vida productiva y a la vez en equilibrio con la naturaleza, dentro de una economía de la reciprocidad, lo que constituye uno de los aportes civilizatorios más importantes, expresados en prácticas y cosmovisiones denominadas como Buen Vivir o Vivir Bien, una reivindicación de que sí es posible vivir en armonía con la naturaleza, entre las personas y en comunidad”*.

Vivian Camacho expresó ideas referentes a que la salud se construye socialmente y para ello es esencial erradicar la injusticia social y la mercantilización de la vida y de la medicina: *“Nuestra medicina tradicional ancestral es identidad, resistencia cultural que cuida la salud física, mental, espiritual, ambiental y de los lugares sagrados. Somos pueblos vivos con nuestra propia cultura y saberes para*

*cuidar de la vida, por eso hablamos de la salud de la Madre Tierra. Los saberes ancestrales en salud tienen que ver con estar en sintonía con los ciclos del universo, es parte de la salud ancestral que cuida la biodiversidad en el territorio. Proponemos la descolonización de la salud y precisamos del diálogo de saberes que están vivos y vigentes en los territorios”*.

Juan Bello se refirió a la publicación *“Hacer las paces con la naturaleza”* como máxima prioridad para enfrentar una triple crisis planetaria (climática, de contaminación y pérdida de la biodiversidad): *“Acceder a un ambiente sano, debe asumirse como un derecho universal. La biodiversidad y los ecosistemas saludables son fundamentales para que las personas puedan gozar de sus derechos y por esa razón es esencial un enfoque basado en derechos que reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos. En el marco del lanzamiento del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas se parte de la premisa de que se puede restaurar todo tipo de ecosistemas: bosques, hu-*

*medales, océanos, entornos de agua dulce, costas, tierras agrícolas y ciudades, y todas las personas podemos contribuir”*.

Ati Quigua enfatizó: *“Queremos invitar a la humanidad a un pacto para volver al origen, un pacto para que recuperemos la conciencia de esa unidad primigenia que nos une al agua, a la tierra, al aire, al sol. Somos seres interdependientes. Debemos recordar que tenemos una sola madre, la Madre Tierra. La dignidad humana, depende de la dignidad de la tierra, por eso creemos que es importante ampliar*



este enfoque de derechos humanos, inscrito en el antropocentrismo, a un enfoque de derechos de la naturaleza. Hay que partir de un diálogo de saberes e intercultural de reconocimiento de otras medicinas. Una visión socio-ecosistémica es vital no solamente para sanar el territorio, sino también para el diálogo encaminado a lograr armonía con los ciclos y procesos vitales de la naturaleza y es prioridad detenernos y analizar qué significa sanar el ser, el territorio, el saber, pero también sanar el poder”.



## Hacia una nueva normalidad: La atención a las urgencias y el acceso hospitalario en la crisis socio-sanitaria

### CONFERENCISTAS:

#### **Vivian Camacho**

Coordinadora Salud de los Pueblos, Bolivia. Partera Quechua, Bolivia.

#### **Juan Bello**

Asesor Senior Regional del Subprograma de Ecosistemas Saludables. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

#### **Ati Quigua**

Activista, política, ambientalista y pacifista indígena Colombiana.

#### **Moderadora:**

**Bertha Luz Pineda.** Coordinadora de cambio climático y su impacto en salud del ORAS-CONHU.

El martes 8 de junio se desarrolló el webinar N° 31 del año 2021 para debatir sobre la insuficiencia de camas hospitalarias, la congestión de los servicios de atención a las urgencias, los largos tiempos de espera, y el efecto negativo que esto tiene sobre los resultados clínicos. Esa situación, así como la presión permanente en el trabajo del personal de salud, configuran una realidad que antecede a la pandemia y que ahora ha estresado totalmente a los sistemas de salud. Hay que romper con la naturalización de la desasistencia y de la violación sistemática de los derechos humanos, que se cometen cuando las personas no son atendidas a tiempo y con calidad en los servicios de urgencia o cuando no acceden a una cama de hospitalización. El 100% de las muertes y complicaciones ocurridas en los servicios de urgencias, deben ser investigadas por los comités de mortalidad.

El tiempo para el diagnóstico e inicio del tratamiento efectivo definen las posibilidades de curación y de buena calidad de vida. Todos los días la población sufre y muere con la congestión y sobrecarga de los servicios de emergencia y por falta de acceso oportuno a camas hospitalarias. Aquellos pacientes que permanecen por más de 12 horas sin internación presentan 40% o más de posibilidad de muerte. Para detener las pérdidas humanas es necesario una revisión del tamaño de la oferta y de los procesos de atención y gestión de las urgencias y del acceso hospitalario, combinada con la expansión calificada de la atención básica.

Controlar el tiempo de permanencia en las urgencias es una medida fundamental (máximo de 4 a 8 horas) tanto para proteger la vida de los pacientes como para evitar desperdicios de recursos del sistema de salud. Muchos países

Las presentaciones de todos los webinars se encuentran en el siguiente enlace:  
<http://orasconhu.org/portal/node/622>

Puede ver en diferido en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=dK8sE8pxOVU&t=1920s>  
<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/1649652881900127>



que tienen poco más de 3 camas de pacientes agudos por 1,000 habitantes enfrentan crisis permanentes de acceso hospitalario, incluso aquellos con fuerte atención primaria y esfuerzos históricos de atención ambulatoria, y unidades de cuidados integrados y de larga permanencia.

Todos los servicios de urgencias deben tener definidos y publicados las metas y límites de tiempos de espera y permanencia para la atención a las urgencias. La primera atención médica no ha de ser posterior a 1 hora desde la llegada del paciente a urgencias, conforme a las recomendaciones internacionales. Los servicios de urgencias no son espacios de internación ni debe haber camillas de ambulancia retenidas en ellos. Los hospitales, para preservar el equilibrio del sistema, no deben operar a más del 85% de ocupación.

Es responsabilidad de los poderes del Estado responder por las condiciones para atender a las urgencias en salud de la población de forma adecuada y suficiente. También los propios gestores y trabajadores de los servicios de urgencias deben movilizarse para no aceptar la condición restrictiva impuesta al sistema de salud y, consecuentemente, a los pacientes de las urgencias.

Es posible construir una mejor regulación operacional del sistema, que evite la recurrencia de una crisis que requiere ser enfrentada de forma estructural con medidas y resultados de corto y mediano plazo. Una vía es establecer tipologías de servicios en el contexto de sistemas territorializados, con la correspondiente sustentación financiera basada en justicia tributaria progresiva y condonación de deudas e

intereses, para sostener políticas públicas; con la participación de usuarios y prestadores, y complejos de regulación asistencial que garanticen la transparencia y el ejercicio de los derechos.

La pandemia de COVID-19 puede convertirse en oportunidad para componer una totalidad suficiente en el sistema de salud, pertinente con las necesidades poblacionales y con líneas de cuidado para una respuesta calificada de servicios de urgencias y de número de camas de pacientes agudos, electivos y de larga permanencia, que salde la deuda social actual y de crecimiento futuro proyectado de la demanda por el aumento y longevidad poblacional, tendencias epidemiológicas e impactos económicos, sociales y ambientales en la vida de las personas.

#### CONFERENCISTAS:

##### **Armando De Negri Filho**

Coordinador de la Red Brasileira de Cooperación en Emergencias, Brasil.

##### **José Del Carmen Sara**

Ex Viceministro de Salud MINSA, Perú

##### **Heriberto Pérez Alarcón**

Responsable de Emergencias y Desastres en el SSMV, Chile.

##### **Moderadora: Patricia Jiménez**

Coordinadora de Monitoreo y Evaluación del Programa de TB, ORAS-CONHU.

Puede ver en diferido en:  
<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/4280149128682571>  
<https://www.youtube.com/watch?v=rOT4bzyHAKM>



## Estrategias efectivas para enfrentar la morbilidad neonatal

El 10 de junio se desarrolló el *webinar* N° 32 del año 2021 que tuvo como objetivo propiciar el análisis de las estrategias para enfrentar la morbilidad neonatal, mejorar el desempeño de los servicios de salud, su capacidad de respuesta, y la participación de los trabajadores de la salud como elementos esenciales para la salud neonatal.

Durante la pandemia se han acrecentado las grandes desigualdades sociales para acceder a los servicios de salud y gozar de buena salud, situación que ha desencadenado un aumento en la mortalidad neonatal en los países andinos, por lo que se llegó a la conclusión de que se requiere una profundización y un fortalecimiento de las intervenciones para revertir esta tendencia y enfrentar la situación de inequidades al respecto.

Los ponentes compartieron desde su experiencia los desafíos y estrategias efectivas para enfrentar la morbilidad neonatal. Las principales ideas fueron las siguientes:

- ◆ Alrededor de 4 millones de neonatos mueren cada año en el mundo, el 98% de estos son de países en desarrollo. Sin embargo, el verdadero impacto es desconocido, puesto que hay muchas muertes que no se reportan al ser partos domiciliarios. Dentro de lo que se sabe, las principales causas de muerte neonatal son la combinación de causas médicas con factores sociales y fallas en los sistemas de salud.

- ◆ La salud del recién nacido está directamente ligada a la salud materna, algunos ejemplos de intervenciones que han demostrado ser efectivas con las madres han sido: la suplementación con ácido fólico, la evaluación del estado nutricional, la vacunación, detección y tratamiento de infecciones, la prevención y manejo de preeclampsia y eclampsia, entre otros. Además, dentro de las intervenciones que inciden directamente en la salud de los neonatos, está la vigilancia de las prácticas de parto limpio, lavado de

manos, pinzamiento tardío del cordón umbilical, lactancia materna durante la primera hora de vida, manejo de casos de neumonía, reanimación neonatal, tamizaje neonatal para identificación temprana de desórdenes, etc.

- ◆ El contacto piel con piel durante la primera hora de vida favorece la lactancia exitosa y el vínculo madre-hijo/a, por lo que es muy importante, y si la madre no está en condiciones de realizarla, se debe favorecer el contacto con el padre.

- ◆ Los programas de apoyo al recién nacido que incorporan estrategias comunitarias inciden de forma positiva en la prevención de la morbilidad neonatal.

Finalmente, se resaltó la importancia de contar con el presupuesto necesario para implementar las estrategias más efectivas de manera sostenible.

### CONFERENCISTAS:

#### **Pablo Lohmann**

MD de Baylor College of Medicine y Texas Children's Hospital.

#### **Carolina Méndez**

Presidenta de la rama de Neonatología de la Sociedad Chilena de Pediatría.

#### **Carmen Dávila**

Directora de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología, Instituto Materno Perinatal Perú.

#### **Moderadora:**

#### **Marianela Villalta Contreras**

Coordinadora para el Área de Medicamentos, SIDA y Evaluación de Tecnologías Sanitarias del ORAS-CONHU.

Puede ver en diferido en:

[https://www.youtube.com/watch?v=UTHcYjSh9PY&ab\\_channel=ORASCONHU](https://www.youtube.com/watch?v=UTHcYjSh9PY&ab_channel=ORASCONHU); [https://www.facebook.com/watch/live/?v=515590436524672&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=515590436524672&ref=watch_permalink)





## Importancia de la nutrición para el desarrollo infantil

El 14 de junio se desarrolló el *webinar* N° 33 para analizar la situación de la nutrición infantil en la región de las Américas y su importancia para el desarrollo infantil, y brindar recomendaciones para salvaguardar la nutrición y la salud.

Los primeros años de vida son una ventana de oportunidad para el desarrollo cerebral, por lo que las intervenciones tempranas son clave, entre ellas la adecuada alimentación y nutrición se tornan muy importantes. El acceso a alimentos es prioridad para que las niñas y los niños gocen de buena salud y de un desarrollo adecuado en todos los niveles y etapas de vida, desde una mirada holística del desarrollo infantil temprano.

Las principales ideas expuestas por los ponentes fueron las siguientes:

- ◆ La COVID-19 ha impactado en la primera infancia, de forma alarmante en América Latina y el Caribe. En 2020 el número de niñas y niños que necesitaron asistencia humanitaria se triplicó. Además, las niñas y niños de la región han perdido más de 4 veces el número de días de clase que los del resto del mundo.
- ◆ Los estragos de la pandemia en los cuidadores, como la agudización de la pobreza por pérdida de ingresos y el estrés parental, han generado riesgos en la salud infantil relacionados con el aumento del riesgo de violencia y el retraso en el desarrollo.
- ◆ Es necesario fortalecer la implementación de estrategias que aseguren la continuidad de los aprendizajes, como mejorar el acceso a internet. De igual forma, se requiere el apoyo emocional y programas de apertura de espacios públicos seguros para garantizar el derecho al juego, así como trabajar con los padres, las familias y las comunidades para la garantía de los derechos de las niñas y niños.

◆ Actualmente, hay una situación de inseguridad alimentaria severa en América Latina y el Caribe por efecto de la COVID-19, y es más crítica en la población migrante. Para combatir este problema se recomienda apoyar la agricultura familiar y a los pequeños productores, fortificar los alimentos, expandir los programas sociales y las políticas de protección social reactiva a emergencias; así como la asistencia alimentaria y el fortalecimiento de los servicios de salud.

◆ Las medidas de prevención de la COVID-19, como el lavado de manos, el uso de mascarillas y el distanciamiento físico, han favorecido la disminución de enfermedades infecciosas como las diarreicas y respiratorias.

Finalmente, se enfatizó en que los problemas nutricionales de los países de la región Andina evidencian las grandes desigualdades que los caracterizan. Así como hay hambre y anemia también hay sobrepeso y obesidad. Estos problemas afectan no solo a la población rural sino también a la periurbana.

### CONFERENCISTAS:

#### Álvaro Arroyo

Responsable del Área de Salud, UNICEF Perú.

#### Lena Arias

Oficial de Nutrición, Programa Mundial de Alimentos.

#### Wendy Alban

Coordinadora del Grupo de Salud de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza.

#### Gloria Lagos Eyzaguirre

Gerente de Líneas Estratégicas y Cooperación Internacional

Puede ver en diferido en:

[https://www.youtube.com/watch?v=cN9KQ3qcLJE&ab\\_channel=ORASCONHU](https://www.youtube.com/watch?v=cN9KQ3qcLJE&ab_channel=ORASCONHU)

[https://www.facebook.com/watch/live/?v=387089182736155&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=387089182736155&ref=watch_permalink)



## Hacia una nueva normalidad: Asociación público-privada en la respuesta del sistema de salud

El martes 22 de junio se desarrolló el *webinar* N° 34 del año 2021 para discutir cómo pueden actuar de manera coordinada los entes públicos y privados para enfrentar la actual crisis socio-sanitaria y la postpandemia.

Son muy diversos los modelos de gestión, de aseguramiento (en algunos casos) y de provisión de servicios de salud en los diferentes países. Eso ya implica una complejidad para comprender no sólo los actores que juegan en el tablero sanitario, sino las relaciones posibles de establecer entre ellos para construir bienestar común. Sin embargo, a pesar del tamaño del desafío planteado, sí es factible convocar a todas las instancias que participan en la provisión de salud para trabajar articuladamente en beneficio del derecho a la salud de toda la población.

En esa simbiosis entre lo público y lo privado hay una serie de principios que deberían primar, como: que la vocación de servicio para la garantía de los derechos para todas las personas sea la principal motivación de la respuesta en salud, independientemente de quién sea el prestador; que se garantice la transparencia, la responsabilidad y la lucha contra la corrupción; que se evite la politización excesiva de las políticas sanitarias; entre otras cuestiones éticas.

No se trata de trasladar responsabilidades a otros, ni de tercerizar servicios públicos estatales por el hecho de que “no funcionan bien”. Para esto hay que construir buen gobierno en salud y buen gobierno clínico. Los problemas referentes a “limitadas capacidades” deben resolverse planificando y eje-



cutando cuanto sea necesario para responder a la demanda de salud de la población. La externalización se justifica en obras y mantenimiento si ello permite expandir rápidamente la oferta por transferencia de riesgo financiero, pero sin olvidar que la expansión de la red siempre implica aumentar los precarios niveles de inversión pública en salud en la mayoría de los países.

Las asociaciones público-privadas (APP) deben ser tomadas con cautela y exigen la priorización de la salud de las poblaciones por sobre los beneficios económicos. En este sentido, y para ejercer el buen gobierno, se precisa fortalecer las capacidades para el desarrollo de políticas y gestión pública ética del personal directivo de los hospitales y de las autoridades sanitarias; garantizar procesos de convocatoria pública y contratación transparentes; elaborar

cuidadosamente los contratos y los planes operativos anuales con indicadores de desempeño objetivos y medibles, que permitan la supervisión y las evaluaciones adecuadas de los avances. Además, debe fomentarse el compromiso del sector privado para participar en la resolución de problemas no previstos en el contrato y que pongan en riesgo la salud del entorno.

Es recomendable evitar los llamados contratos de bata blanca, que incluyen la gestión de recursos humanos asistenciales, debido a que, si se externaliza la responsabilidad de la protección de salud, se incrementa el riesgo de sobreponer el beneficio económico.

En la coyuntura actual, es crucial que las APP no se establezcan solo para hospitales, sino en la reconstrucción y el fortalecimiento de la red de atención primaria, lo que contribuirá en la reducción de costos de atenciones y tratamientos evitables o tardíos.

Se presentó la experiencia de Perú de articulación entre el Ministerio de Salud, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y PROINVERSIÓN, organismo técnico especializado, adscrito al MEF, que promueve la inversión privada para su incorporación en servicios públicos, infraestructura pública, en activos, proyectos y empresas del Estado. Así mismo, se

ha contado con la cooperación de entidades multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para aspectos de gestión incorporados en los contratos. Con relación a la implementación de los contratos de APP, hay experiencias de trabajo interinstitucional, mediante la conformación de comisiones de seguimiento del contrato. Es importante resaltar que la inversión pública en salud deber ser considerada no como gasto sino como inversión en el desarrollo económico y social.

#### CONFERENCISTAS:

##### **José Ramón Repullo**

Jefe del departamento de planificación y economía de la Salud, Escuela Nacional de Salud, Instituto de Salud Carlos III, España.

##### **Cecilia Má Cárdenas**

Jefa de la IAFAS Seguro Integral de Salud, Perú

##### **Moderadora: Patricia Jiménez**

Coordinadora de Monitoreo y Evaluación del Programa de TB, ORAS-CONHU.

Puede ver en diferido en:

<https://www.facebook.com/orasconhu/videos/4280149128682571>

<https://www.youtube.com/watch?v=rOT4bzyHAKM>



## Uso de plaguicidas y riesgos para la salud

El 24 de junio se desarrolló el webinar N° 35 del año 2021 en el cual se presentó el diagnóstico del uso de los plaguicidas, los riesgos a la salud y al medioambiente en las Américas, en el ámbito andino y en el Perú, así como las medidas adoptadas para afrontarlos.

La Dra. Calle, en las palabras de bienvenida, resaltó que el ORAS-CONHU considera a la protección y cuidado del medioambiente como una de sus prioridades, y que es necesario propiciar estudios, desarrollar normas y programas de control en relación con

la contaminación de las aguas, del suelo y de la atmósfera.

Los ponentes expusieron diversas ideas, entre las que se destacan:

- ◆ Los plaguicidas son ampliamente usados en la agricultura, especialmente para el cultivo de soya, algodón y maíz. Sin embargo, el uso no adecuado y no controlado de los mismos, puede afectar el medioambiente, a los alimentos y la salud.

- ◆ Es necesario fomentar prácticas de uso racional de agroquímicos, manejo y disposición de sus residuos, reducir el uso de plaguicidas peligrosos y eliminar los plaguicidas prohibidos.

- ◆ Lamentablemente, hay escasez de datos sobre el uso de plaguicidas, por lo que conocer el impacto real de estos es difícil. De ahí la necesidad de tener redes de toxicología y de fortalecer la educación sanitaria de los usuarios.

- ◆ A nivel mundial, a pesar de los acuerdos firmados, siguen circulando unos 450 productos plaguicidas prohibidos que dañan la salud humana, que generan problemas cancerígenos, neurotoxicidad, afectación del sistema inmune y de la piel.

- ◆ Frente a las problemáticas expuestas en puntos anteriores, surge como solución la agroecología, que cuida la tierra, conserva la biodiversidad, protege la salud y ayuda a pequeños y medianos productores. Es un tipo de producción solidaria, sustentable, soberana y biosegura, pues cuida la vida



de productores y consumidores, sin el uso de sustancias químicas tóxicas y bajo en producción de desperdicios innecesarios, mientras cuida y respeta la naturaleza y sus recursos.

- ◆ Si bien el uso de insecticidas sirve para eliminar especies que transmiten enfermedades, perjudican la salud de quienes trabajan con ellos y de quienes se exponen. Se requiere la vigilancia de la salud de los trabajadores, el control integrado, el control biológico, educación, seguimiento de los productos y su producción y el impacto en la salud. La mayor exposición a los productos es laboral, seguida por la intencional voluntaria.

- ◆ A pesar de las regulaciones sanitarias, se ha creado una industria que mezcla insumos sin garantía de las adecuadas concentraciones, lo que significa un riesgo aún mayor para la salud de los trabajadores.

Durante los comentarios finales, se recalzó la importancia de promover la

vigilancia, hacer énfasis en la educación de las personas que usan plaguicidas y en la evaluación rutinaria de sus concentraciones en el trabajador por parte del empleador.

**CONFERENCISTAS:**

**Luis Francisco Sánchez**

Asesor de determinantes de la salud. Programa subregional para América Central de la OPS/OMS.

**Orlando Manuel Felicita**

Universidad Simón Bolívar

**Carmen Gastañaga**

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

**Moderador**

**Luis Beingolea**

Coordinador de Salud en Fronteras y Áreas Temáticas del ORAS-CONHU.

Puede ver en diferido en:  
[https://www.youtube.com/watch?v=VXOeKKRFG-o&ab\\_channel=ORASCONHU](https://www.youtube.com/watch?v=VXOeKKRFG-o&ab_channel=ORASCONHU)  
[https://www.facebook.com/watch/live/?v=790920381606441&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=790920381606441&ref=watch_permalink)



## Reuniones técnicas

### Ciclismo y salud en tiempos de pandemia

El 1 de junio, en el marco del Día Mundial de la Bicicleta (3 de junio) el ORAS-CONHU realizó la reunión técnica “Ciclismo y salud en tiempos de pandemia”. Participaron 43 funcionarios de los Ministerios de Salud de los países andinos, el equipo del ORAS-CONHU y delegados de otras organizaciones como Ministerios de Deporte. El Dr. Augusto Saavedra López (Médico Nefrólogo, miembro del directorio y socio titular del cuerpo médico de la clínica Ricardo Palma de Perú) disertó sobre los siguientes beneficios de montar en bicicleta:

- ◆ **Promover tu salud física y cuidar tu cuerpo:** Montar bicicleta previene enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión, obesidad, cáncer, entre otras). El ciclismo regula, estimula y mejora el corazón, los pulmones y la circulación, y reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares. Las investigaciones han demostrado que reduce el riesgo de cáncer de intestino, de colon y de mama. Con el ciclismo se gana fuerza y flexibilidad muscular, se mejora la movilidad de articulaciones, se fortalecen los huesos y mejora la coordinación, entre otros beneficios.
- ◆ **Cuidar tu mente:** Un paseo en bicicleta te aleja del estrés, ya que el cerebro recibe una potente inyección de endorfinas y serotonina, con lo que poco a poco “los problemas pierden importancia”. Mejora el humor y la autoestima, reduce la ansiedad y la depresión.
- ◆ **Pensar más y mejor:** Montar bicicleta hace crecer la densidad de la materia blanca del cerebro que se encarga de las conexiones para mejorar su funcionamiento.

*¡Por una vida saludable,  
a montar bicicleta!*

- ◆ **Dormir mejor:** Pedalear es un antídoto perfecto contra el estrés y la ansiedad y ayuda a equilibrar el cansancio y a dormir mejor.
- ◆ **Mejorar la vida social:** Contar con un grupo habitual de compañeros ciclistas es, además, lo más indicado para intercambiar opiniones sobre rutas, entrenamientos o accesorios ciclistas.
- ◆ **Descubrir lugares únicos:** Es un deporte que se realiza al aire libre, que permite conocer de primera mano los entornos naturales, bellos e inolvidables.

En conclusión, el ciclismo beneficia la salud física y mental, fomenta la creatividad y la participación social y, actualmente, en el contexto de la pandemia, evita la transmisión de la COVID-19 y contribuye a la gestión ambiental. ***¡Por una vida saludable, a montar bicicleta!***

**Responsable de coordinar la reunión técnica:**  
**Bertha Luz Pineda Restrepo.** Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud.



## Intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud

El Comité Andino de Recursos Humanos para la Salud, el Programa Subregional para América del Sur de la OPS/OMS y el ORAS-CONHU, el martes 8 de junio realizaron el intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud. Se contó con la presentación de experiencias significativas de Ecuador, a cargo del Dr. Carlos Díaz Bolaños, Director Nacional de Normatización del Talento humano en Salud del Ministerio de Salud Pública. Por Venezuela la Dra. Leonor Franco, Directora General de Investigación y Educación del Ministerio del Poder Popular para la Salud presentó la experiencia nacional en este sentido. También hubo intervenciones de representantes de Bolivia y Colombia.

Se resaltó la importancia del trabajador comunitario (TC) como un agente inserto en la comunidad, que conoce la realidad de la misma. Aunado a esto, la interculturalidad y el conocimiento de los determinantes sociales son fundamentales para desarrollar un modelo basado en atención primaria con énfasis en la prevención, en la vida saludable, más que en la enfermedad. El rol del TC se enmarca en la promoción, prevención, difusión, comunicación y



Intercambio de experiencias de disponibilidad e involucramiento de trabajadores comunitarios y su incorporación en los equipos de salud



educación para la salud. A continuación, se rescatan algunos planteamientos importantes:

- ♦ **Colombia:** El gestor comunitario está articulado con el equipo multidisciplinario para dar respuesta a las necesidades de salud de la población. Entre las estrategias de planificación del recurso humano están los mecanismos de retención y la formación mínima como técnico auxiliar en Salud Pública en el territorio.
- ♦ **Ecuador:** El trabajador comunitario tiene una función de apoyo del equipo de atención integral.
- ♦ **Venezuela:** Los escenarios de formación también son claves, a través de las áreas de salud integral comunitarias.

En la actual pandemia COVID-19 se reafirma la importancia de los recursos humanos para una mejor respuesta, y de fortalecer el Primer Nivel de Atención como la estrategia más adecuada. Los países que han priorizado esta estrategia, han logrado la detección temprana de los casos de COVID-19, la trazabilidad y el seguimiento de casos, y evitar el colapso de los sistemas de salud.

**Responsable de coordinar la reunión técnica:**  
**Yadira Salas González.**  
 Consultora de Educación Permanente del ORAS-CONHU.





## Importancia de la primera infancia en el curso de vida

El 15 de junio las doctoras Madeleine Zúñiga, Coordinadora Nacional de la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, y Regina Moromizato, Profesora Asociada del Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, disertaron con el equipo del ORAS-CONHU sobre la importancia de la primera infancia para el curso de vida, con la finalidad de analizar todo aquello que influye durante los primeros años de vida, incluidas las áreas física, socioemocional y lingüísticacognitiva, y su repercusión en el aprendizaje básico, el éxito escolar, la participación económica, la ciudadanía social y la salud.

En la infancia y la niñez es donde se ponen las bases de una persona. Allí radica la importancia sustantiva de reconocer: a) la acción preventiva, o sea, la inversión que se realiza en el primer escalón, cuyo retorno será de mejora para la sociedad, b) el impulso en el desarrollo infantil (factor de socialización), c) el acompañamiento a las familias, d) los espacios de protección, de cuidado y lúdicos para reforzar los vínculos emocionales, e) el apego para aumentar la capacidad de resiliencia de las personas, así como enfatizar en que las niñas y los niños son sujetos de derechos: a una vida saludable, a una identidad, a la salud integral, a la recreación.

Se reflexionó sobre cómo las medidas implementadas para contener y mitigar la pandemia como las cuarentenas han puesto en riesgo la salud física y mental de los menores de edad. Los datos del informe técnico sobre el estudio de salud mental en el contexto de la COVID-19 del Ministerio de Salud de Perú y UNICEF, señala que 62% de los menores de 5 años presenta problemas socioemocionales o conductuales como: dificultades de irritabilidad, inflexibilidad y rutinas. El retroceso en el aprendizaje tiene un efecto de tipo acumulativo. El cierre de escuelas y centros de cuidado y educación

inicial, expone a los menores de edad al cuidado en espacios informales donde circula la COVID-19, a la pérdida de servicios alimentarios y de oportunidades de aprendizaje. Los datos muestran que 5,000 cunas, guarderías y jardines privados han cerrado en el Perú.

Uno de los mayores desafíos consiste en que el sector público brinde atención a los menores de edad que quedaron por fuera de los espacios de cuidado, mejore el financiamiento para la reactivación de las guarderías y escuelas, y realice el análisis de cuántas niñas y niños de los matriculados permanecen y cuánto aprenden. Se requiere generar las estrategias para el retorno de las niñas y los niños a los centros educativos de manera segura, gradual, flexible y voluntaria. La reunión terminó con un llamado a los Estados como garantes de una atención integral y a la corresponsabilidad de las familias y la comunidad.



**Responsable de coordinar la reunión técnica:**  
**Yadira Salas González.** Consultora de Educación Permanente del ORAS-CONHU.



## Sistemas alimentarios sostenibles y dietas saludables para todos

El 22 de junio el ORAS-CONHU realizó la reunión técnica dedicada a la nutrición desde un enfoque sistémico y en relación con los ODS y los principios rectores de las dietas saludables y sostenibles. En las palabras de apertura la Dra. Calle expresó: *“Una alimentación adecuada es esencial para la salud, el bienestar y desarrollo de las personas. Por tanto, todos tenemos derecho a una alimentación variada, segura, que aporte los nutrientes necesarios para llevar una vida sana y activa. No obstante, el modo en que se producen, elaboran, distribuyen, consumen y desperdician los alimentos ha sufrido profundos cambios, lo que hace peligrar la sostenibilidad, la equidad y la seguridad de la alimentación. Necesitamos tomar medidas para que los sistemas alimentarios sean sostenibles, justos e inclusivos”.*

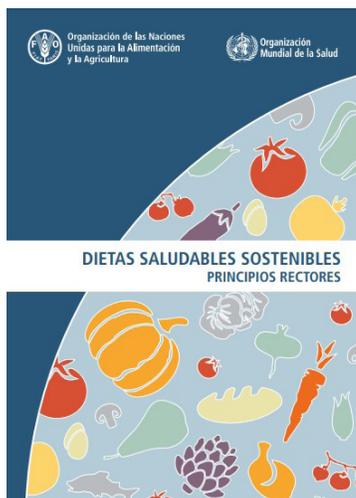
Se contó con la disertación de Yenory Hernández, especialista en Nutrición, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. También participó Israel Ríos,

Oficial de Nutrición, y Jorge González, de la Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica.

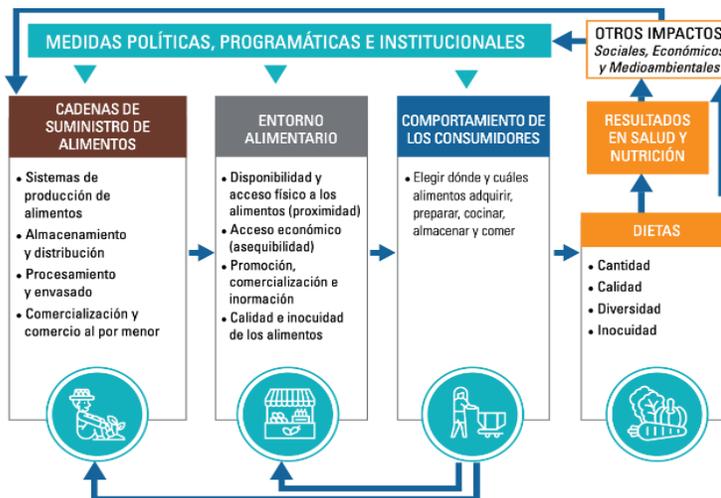
Entre otros delegados de los Ministerios de Salud, entidades y organizaciones sociales de los seis países andinos y el equipo del ORAS-CONHU, asistieron los puntos focales de los Comités Andinos:

- ◆ Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles.
- ◆ Salud para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres y el Cambio Climático.
- ◆ Prevención y Erradicación de la Desnutrición Infantil.

**Responsable de coordinar la reunión técnica:**  
**Bertha Luz Pineda Restrepo.** Coordinadora de Cambio Climático y su Impacto en Salud.



<http://www.fao.org/3/ca6640es/CA6640ES.pdf>



Fuente: FAO, 2021.

Fuente: Presentación. Hernández, Yenory. FAO, 22 de junio de 2021. En: Dietas saludables sostenibles. Principios rectores.





## Reflexiones

### Reflexión del Ministro de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia, Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto

La pandemia nos ha recordado las grandes diferencias en la accesibilidad a los servicios de salud, sobre todo, para la población en situación de vulnerabilidad, como las mujeres embarazadas, las niñas y los niños. Para el Estado Plurinacional de Bolivia esto ha representado un desafío doble, no solo para asegurar el acceso universal a la salud a la población, sino también por el esfuerzo para disminuir las inequidades resultantes de diferencias socioeconómicas, en lo que se ha venido trabajando con denuedo.

Otro gran desafío ha sido enfrentar una enfermedad totalmente desconocida y de la cual se ha ido aprendiendo poco a poco, pero ¿cómo asegurar procesos de atención en un contexto en el cual el distanciamiento físico resulta esencial? ¿Cómo asegurar un aprendizaje rápido y efectivo para fortalecer la capacidad de respuesta del personal de salud en la atención materna neonatal en el contexto COVID-19? Pues, solamente echando mano de la tecnología, un medio por el que se asumieron procesos como el de la teleeducación para el personal de salud, en 69 hospitales materno-infantiles y centros que realizan atención de mujeres embarazadas y de partos. Para ello, el área del Continuo de Atención, a través de su componente materno, programó procesos de capacitación con apoyo de UNICEF a través del Proyecto “Prevención y control de la COVID-19 en Bolivia, con enfoque materno”. Se contó con la participación de facilitadores expertos, se elaboró material de apoyo al proceso de capacitación

como flujogramas de atención en emergencias obstétricas, *triage* y atención de la mujer embarazada en el ámbito COVID-19, bioseguridad y prevención de infecciones, uso adecuado de elementos de protección personal, atención al recién nacido, lactancia materna y toma de muestras de laboratorio para el diagnóstico de COVID-19, entre las más importantes.

En este proceso, se logró capacitar a más de 1,250 personas, con un total de casi 40 horas de capacitación a través de plataformas virtuales, las que accedieron al material de apoyo en sus respectivos establecimientos de salud y a lugares de almacenamiento en línea del material educativo de apoyo, presentaciones y grabaciones de las sesiones.

En consecuencia, esta estrategia demostró que cuando la prioridad de un Estado es la salud de la población, no hay desafíos insalvables, pero también que, cuando se cuenta con un personal de salud comprometido por la salud de las mujeres, las niñas y los niños, todos los esfuerzos son justificados. Por ello, se está trabajando en fortalecer la capacidad de respuesta del personal de salud a través de estas herramientas tecnológicas en forma continua y como una nueva forma de fortalecer competencias en el futuro.

Envía tus reflexiones al correo:  
[notisaludandinas@gmail.com](mailto:notisaludandinas@gmail.com)



## Participación en otros eventos

Durante junio de 2021 el ORAS-CONHU participó en reuniones, conferencias y seminarios convocados por otras organizaciones para el análisis de temas de actualidad y prioritarios para la región Andina, como los siguientes:

DÍA	ENTIDAD	NOMBRE DEL EVENTO
2	Grupo de trabajo interinstitucional sobre género (IGWG)	Evento del grupo de trabajo sobre participación masculina: "Los hombres y la salud mental".
3	Consultores en Gestión	<i>Webinar: ¿Cómo funciona el cerebro?</i>
3	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y Voces Ciudadanas	Reunión Sub Grupo de Inmunizaciones "Situación de la vacunación regular 2020-2021 y desafíos para el cierre de brechas"
4	Rotary Club	<i>Webinar: La necesidad de guiar a los niños hacia actividades de ciencia.</i>
4	Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia	Reunión: Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia
4	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de Perú	Instrumentos para identificar señales de alerta preventivas en desarrollo infantil temprano.
4	Comunidad Andina	Ofrenda Floral 52 Aniversario de la CAN
7	Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)	Tercera Sesión. Transformar los sistemas de salud hacia una gestión óptima de las enfermedades no transmisibles.
7	ORAS-CONHU Parlamento Andino	Reunión de autoridades del Parlamento Andino.
8 - 10	Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia	Reunión Nacional de Salud Ambiental: Generar conocimiento a partir de experiencias nacionales e internacionales en componentes de la Salud Ambiental". Ponencia: Plan Andino de Salud y Cambio Climático, y los desafíos.
8 - 9	Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)	Consulta virtual para la salud y bienestar en las primeras dos décadas de vida.
8	MINSA Perú Instituto Nacional de Salud Mental	Jornadas científicas Institucionales 2021 "Salud mental en el contexto de pandemia: Aprendiendo en la crisis" Mesa redonda. Tema: ¿Está variando el perfil epidemiológico de la salud mental a causa de la pandemia en América Latina y el mundo?

8	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	Sub Grupo de Trabajo de Inmunizaciones. Situación de la Vacunación regular por curso de vida 2020-2021 y desafíos para el cierre de brechas en vacunación.
8	Capítulo de Adolescencia Sociedad Peruana de Pediatría	Perspectiva del curso de vida adolescente en el Perú y el mundo.
9	Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)	Consulta virtual regional para la salud y bienestar de la niñez y adolescencia.
16	Red Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación CLADE	Encuentros regionales por la educación y cuidado de la primera infancia.
16	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	Reunión del Colectivo
16	Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina (NASEM)	<i>Webinar:</i> ¿Qué estabas pensando? Explicación de los científicos sobre la toma de decisiones en la adolescencia.
16	Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud	Videojuegos de rol en línea ¿Afectan a los adolescentes?
21-25	Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)	168 Sesión del Comité Ejecutivo
22	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza	Situación de la Salud de la Mujer, 2010-2020.
23	Salud sin Daño	Lanzamiento regional de la Hoja de ruta global para la descarbonización del sector salud. Ponencia: Visión sobre las oportunidades y retos que enfrenta la región andina para la transición hacia un modelo de atención en salud climáticamente inteligente.
23	Asociación Latinoamericana de Pediatría	Jornada Virtual del Comité de Prevención de Enfermedades no Transmisibles
24	Secretaría de Salud de México	VII Encuentro Estatal y IX Institucional del ISEM de Gestores de Calidad 2021. "Calidad en la atención médica a los trabajadores de la salud con calidez y trato digno" Ponencia: Resiliencia en el personal sanitario y COVID 19.
24	Sociedad Internacional de Pediatría Social (ISSOP)	<i>Webinar:</i> Responder al impacto del cambio climático en los niños.
24	Banco Mundial Universidad del Pacífico	Repensar el Futuro del Perú: Agua y Saneamiento Universal Sostenible".
24	Capítulo de Pediatría Social	Inmunizaciones Actualización y retos con los antivacunas
25	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Presentación Curso de Externado.
25	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Sesión Ordinaria 30 CMP- Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia. 2021.
25	Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Ministerio de Salud de Perú	Taller de validación de propuesta de la norma técnica de salud para la prevención de la violencia en los servicios de salud sexual y reproductiva.
29	Parlamento Andino	I Cumbre "Integración de la Integración" Retos de los Parlamentos de Integración en el Contexto Actual de América Latina y el Caribe. Ponencia Primera Sesión Temática: Fortalecimiento de los procesos de vacunación y la cooperación en América Latina y el Caribe



## Nuestros *webinars* de julio

01 | Huérfanos digitales. Una realidad en pandemia

08 | Situación Andina del Embarazo en Adolescentes. Chile, Colombia y Perú

13 | Comunicación y servicios de salud. Sistemas de Salud

15 | Reflexiones y perspectivas, Bicentenario del Perú

22 | Desigualdades y disparidades en salud

## Información de países *#somosmásfuertesdeloquecreemos*



**BOLIVIA**  
<https://www.boliviasegura.gob.bo/>  
<https://www.minsalud.gob.bo/>



**ECUADOR**  
<https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>  
<https://coronavirusecuador.com/>



**CHILE**  
<https://www.gob.cl/coronavirus/>  
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>



**PERÚ**  
<https://covid19.minsa.gob.pe/>  
<https://www.gob.pe/coronavirus>



**COLOMBIA**  
[https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19\\_copia.aspx](https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx)  
<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>



**VENEZUELA**  
<https://covid19.patria.org.ve/>

© Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3832, Lima 27 - Perú  
Teléfono: (00 51 - 1) 422-6862 / 611-3700  
[contacto@conhu.org.pe](mailto:contacto@conhu.org.pe)  
<http://orasconhu.org/>

Para más información síguenos:



**Organismo Andino de Salud**  
<https://www.facebook.com/orasconhu/>



<https://www.twitter.com/@orasconhu>